



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante la mañana de hoy, se secuestraron elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N°2 Capital, luego de un procedimiento de control y requisa se procedo al secuestro de 4 aparatos de telefonía móvil con sus respectivas baterías, 1 batería de alimentación y 2 elementos punzo cortantes de fabricación casera.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, mientras se realizaba una fumigación de uno de los Pabellones, se halló un aparato de telefonía celular con su batería de alimentación y chip de activación.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 3 de noviembre de 2014.